CENTRO CUIDADO TRANSITORIO CUNDINAMARCA
Subdirección para la vejez/Convenio 8224 2024
Dirección: Dg 19 d # 36-04
Teléfono:
PROTOCOLO SALIDA RECREATIVA

FECHA	**30 octubre - 2024**
POBLACIÓN PARTICIPANTE	Personas Mayores
TEMA	Salida Recreativa
LUGAR	Parque ecológico distrital humedal Córdoba ubicado en la localidad de suba
NÚMERO DE ASISTENTES	Personas Mayores Modalidad Transitorio: hasta el momento se encuentran 31 personas inscritas las cuales asistirán a la salida recreativa y para las personas que no asistirán debido a diferentes factores, realizarán actividades descritas al final del protocolo) Total 31
CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	• Equipos de locomoción • 1 bastón
INDICADORES	Número de personas mayores que aceptan y asisten la salida / Número total de personas mayores el cual depende de las personas que tomen el servicio el día programado para la salida
CONTENIDO	**3. METODOLOGÍA:** Dando cumplimiento a la obligación 3. Aspectos Técnicos Específicos en la prestación del servicio 6.8 Salida Lúdico Recreativa del vigente los estudios previos, Salida Lúdico Recreativa la coordinación y el equipo profesional realizan gestión logística, administrativa y organizacional, en el proceso de notificación y solicitud de aval correspondiente al equipo técnico de la Subdirección para la vejez *(Convenio de Asociación. 8224 de 2024 – I. SALIDA EXTRAMURAL* Parque ecológico distrital humedal Córdoba*.)* **Antes de la salida** 1. Se realizan gestiones respectivas al proceso de cotización, concertación y reconocimiento con el parque mirador entre nubes Bogotá en donde las profesionales de trabajadora social y coordinadora verifican que las condiciones de los diferentes espacios del predio sean aptas para la población contando con fácil acceso y condiciones de seguridad, en aras de

	adelantar aspectos de logística general; de igual forma mediante correo electrónico se informa a las diferente entidades sobre el desarrollo de esta actividad (policí bomberos, hospital y centro de salud cercanos parque) 2. Socialización con la comunidad institucional (personas mayores, equipo profesional y técnico, auxiliares de enfermería, de servicios) los cuales emiten recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad. (Coordinación ***Yeiny Martínez***.) 3. El día 12 de septiembre de 2024, se realizará socialización en el encuentro mensual virtual a los referentes familiares y/o sociales sobre aspectos relacionados al desarrollo y ejecución de la salida extramural de las personas mayores a llevarse a cabo en el parque mirador entre nubes ubicado en Bogotá 4. Distribución entre el talento humano asistente, de las acciones, funciones y responsabilidades, asignando a un grupo de personas mayores a cada profesiona auxiliar de enfermería y facilitador Responsable (coordinación) **DURANTE LA SALIDA** 5. Al llegar al lugar de la actividad verificación de las Personas mayores con las listas. Cada profesional que se encuentra en el bus. 6. Verificar las condiciones de cada persona mayo ubicarlos en cada espacio por grupo designado para ser abordado por el grupo profesional para el cumplimiento de las actividades. Responsable: Equipo profesional 7. Realizar el acompañamiento durante el recorrido refrigerio y el almuerzo. Nutricionista ***Vanessa Barrantes*** – Laura Burgos Trabajadora social ***Sthefania Bolívar*** *psicóloga*
OBJETIVO	Brindar a las Personas Mayores diferentes actividades de tip recreativo en un entorno extramural, con el fin de fortalecer la interacción social con sus pares en espacios propicios de recreación y esparcimiento en respuesta a las necesidades de la población apuntando al disfrute y bienestar.

RECURSOS	**HUMANOS:** 1. Cuidadores: 9 2. Personas Mayores: 32 3. TOTAL, PERSONAS PARTICIPANTES= 41 **MATERIALES:** 4. Escarapelas. 5. Listados. LOCATIVOS: 6. Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca 7. Parque mirador entre nubes. **LOGÍSTICOS:** 8. Transporte *1. Bus (PLACA WLL 200) cupo para 40 personas* **INSTITUCIONALES:** 9. Hospital de suba Carrera 90 # 147 60, Bogotá. 10. Clínica Juan N Corpas, Cra. 111 #159A-61, Sub 11. Carrera 92 No. 143 – 23, suba. 12. Carrera con Calle 128C-10, suba. RUTAS DE ACCESO PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL HUMEDAL CÓRDOBA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SUBA Calle 117, 59-1, Bogotá localidad de suba
EVALUACIÓN	Teniendo en cuenta la población se realizará una evaluación de la actividad mediante una reunión general el día 18 de octubre de 2024.
RESPONSABLES	Equipo Profesional

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar una experiencia educativa y recreativa que fomente el bienestar físico, emocional, y social de las personas mayores, promoviendo el aprendizaje continuo, la participación activa y la socialización en un entorno enriquecedor y estimulante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1) Crear oportunidades para la interacción y la construcción de relaciones entre los participantes.
2) Ofrecer experiencias que contribuyan a la satisfacción y el disfrute, reduciendo el estrés y mejorando el estado de ánimo de las personas mayores.
3) Permitir a los participantes explorar y disfrutar de aspectos culturales, históricos y naturales del entorno.

Fecha: 30 de octubre de 2024 Hora de Salida del CCT: 8:30 am. Hora de regreso al CCT: 4:00 p.m.

METODOLOGÍA

1. Socialización con la comunidad institucional (personas mayores, equipo profesional y técnico, auxiliares de enfermería, de servicios) los cuales emiten recomendaciones de comportamiento antes, durante y después de la actividad. (Coordinación ***Yeiny Martínez***.)
2. Distribución entre el talento humano asistente, de las acciones, funciones y responsabilidades, asignando a un grupo de personas mayores a cada profesional auxiliar de enfermería y personal de apoyo.
3. Listado de las personas mayores asistentes a la salida.
4. El día 30 de septiembre de 2024., el grupo de enfermería, se encargará de revisar la presentación personal de Los adultos. Grupo profesional
5. Asignación y entrega de carnets en lugares visibles a cada una de las personas mayores.
 1. *cada profesional será responsable de verificar el porte del carnet, llamado a lista, medidas de protección y demás requerimientos al grupo que se asignó*
 - *Bus con (PLACA WLL 200) cupo para 40 personas*

 Al llegar al lugar de la actividad verificación de las Personas mayores con las listas (equipo Profesional)
6. Realizar el acompañamiento durante el recorrido, refrigerio.
7. Desarrollo de actividades lúdicas: se brindará a la población diferentes actividades en donde las personas mayores puedan participar en espacios que sean de su agrado.

Actividades que se desarrollaran en el parque:

Se realizará un recorrido histórico y ecológico por el humedal Córdoba, recorrido que será guiado por los guías del humedal, donde iniciaremos con el recorrido por el bosque conformado por árboles adultos de más de 40 años sin duda, la mayor fortaleza del humedal de Córdoba porque se constituye en una barrera física que protege el ecosistema del impacto negativo que ejerce la ciudad y, en especial, por la diversidad de hábitat y de alimento que proporciona a la fauna. Conforma, además, un espacio natural con carácter silvestre en medio de la masa gris de Bogotá, capaz de atraer visitantes amantes de la naturaleza, quienes encuentran allí la posibilidad de recrear la vista y los sentidos entre sus verdes matices y la diversidad de su paisaje al caminar por sus senderos ecológicos.

- Espejos de agua:

 Se continuará el recorrido por los espejos de aguas del humedal ya que este hoy cuenta con importantes espejos de agua aislados de la presencia humana, en donde la fauna acuática tiene la posibilidad de habitar y reproducirse. Muchos de estos espejos están ubicados en las dos zonas fuente del humedal, protegidos por el bosque y con agua de mejor calidad. Allí se encuentra la flora y fauna más representativa del humedal y es donde, usualmente, se pueden observar las aves acuáticas migratorias y residentes.

- Avifauna

 Finalizaremos el recorrido con la mayor riqueza del humedal Córdoba, sus aves, ya que este cuenta con un registro de más de 140 especies 33 de las cuales son migratorias boreales y 2 son australes; el resto son residentes de la zona Andina y aves que se desplazan por diferentes climas y ecosistemas en el territorio colombiano, como el caso de la Tingua azul, los Pisingos, el Ibis, el Bichofue, entre otras. muchas de las especies que habitan el humedal de Córdoba y en general en los humedales, son fáciles de apreciar. Así sucede con la mayoría de las aves acuáticas, las cuales siempre están en los espejos de agua buscando alimento, descansando o defendiendo su territorio, sólo se requiere un buen mirador para observarlas en su hábitat natural y fotografiarlas.

- Después del recorrido, se destinará un tiempo, tras el almuerzo, para que las personas mayores puedan descansar y participar en actividades en espacios rodeados de naturaleza y vegetación nativa. Tendrán la libertad de elegir entre juegos como ajedrez, rummikub, rana y otros juegos tradicionales que el equipo profesional pondrá a su disposición.

- Teniendo en cuenta que las personas mayores que participaran en la salida son los que reciben servicio en el día los tiempos de alimentación que se ofrecen en la jornada son:

Tiempos de Comida	Menú	Hora
Desayuno	Capuchino	5:30 -6:00 AM
	Huevos con maíz	
	Tostada integral	
	Compota de Ciruela	
Nueves	Yogurt de frutas	10:00 -10:30 AM
	Cereal	
Almuerzo	Pollo desmechado en salsa bechamel	12:30 – 1:30 PM
	Pan blando	
	Cebolla grille y lechuga en trozos con maíz	
	Paquetes de plátano	
	Jugo de caja	
Bebida caliente	Tinto	2:00 PM
Onces	leche UHT	3:00- 3:30 PM
	Repollitos	
	Banano bocadillo	
Cena	Espaguetis	6:45 PM – 7:00 PM
	Ensalada de tomate, lechuga y cebolla cabezona	
	Papa en chupe	
	Sopa de ahuyama	
	Jugo de piña	
	Espaguetis	

- La entrega de la bebida caliente (tinto) se realizará a las 2:00 pm, se transportará en termos los cuales garantizarán la temperatura adecuada de la bebida caliente.

- Para el trasporte de alimentos los cuales vienen en paquetes o cajas se utilizarán estibas cubiertas, las cuales se distribuirán según naturaleza del alimento (frutas desinfectadas, paquetes desinfectados, cajas de jugos)

- Para garantizar las características organolépticas optimas del burrito, se almacenarán en un empaque plástico y serán transportados en una nevera portátil que garantiza la temperatura de refrigeración y en el parque se adicionará los ingredientes líquidos (crema agria).

- Se garantizará la hidratación constante de las personas mayores llevando agua en botellón durante la totalidad del recorrido del parque.

CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
6:30	se realiza verificación de las personas mayores las cuales deben contar con ropa apropiada para la actividad a realizar
7.00 a 7:25	higiene menor y acomodación en el bus destinado para esta actividad
8:30	salida del centro
9:30 am	Ingreso al humedal Córdoba y acomodación en espacio, desinfección de manos
10:00 a 10:30	Refrigerio
10:35 a 12:00	Actividades lúdicas Jornada Mañana
12:00 a 1:00	Acomodación para el almuerzo de las personas mayores, lavado de manos, El almuerzo personas mayores se brindará en las instalaciones que el parque tiene destinadas para la alimentación de los visitantes.
2:00 a 2:15	Bebida caliente
1:00:15 -2:15 pm	Actividad Lúdico Recreativas Jornada Tarde la cual será realizada en las instalaciones del parque entre nubes
3:00 pm	refrigerio Verificación de acomodación en transporte
4:30 pm	Llegada al centro

A continuación, adjuntamos la lista de las personas mayores que se inscribieron para asistir a la salida recreativa. Es importante tener en cuenta que este listado puede variar, ya que dependemos de que las personas mayores tomen el servicio el mismo día de la salida. Algunas personas mayores, debido a los criterios de priorización establecidos, no logran obtener un cupo en el centro en el servicio noche. Esto significa que, aunque estén inscritas, puede que decidan no tomar el servicio el día de la salida.

N.	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	SEXO	F. NTO	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	DOCUMENTO	EPS-S
1	PAZ	URREGO	ROSALIA		FEMENINO	24/01/1950	BOGOTÁ	74	41483819	SANITAS
2	TRUJILLO	LAGUNA	JORGE	ENRIQUE	MASCULINO	27/08/1945	GIRARDOT CUNDINAMARCA	78	304396	DISAN
3	TORRES	AMAYA	BERTHA	LUCIA	FEMENINO	15/08/1957	BITUIMA CUNDINAMARCA		20398332	COMPENSAR
4	VALENCIA	FLORES	ALEJANDRINO		MASCULINO	17/01/1945	ULLOA VALLE	79	14445224	CAPITAL SALUD
5	CADENA	CERPA	ENERMILO	MIGUEL	MASCULINO	7/01/1953	CESAR	70	79264049	SANITAS
6	MARTINEZ	LOPEZ	JOSE	DORIAN	MASCULINO	8/01/1947	ARMENIA QUINDIO	77	7503491	CAPITAL SALUD
7	PAZ		JOSE	FRANCISCO	MASCULINO	2/10/1939	TAMBO NARIÑO	84	5248158	NUEVA EPS
8	VALBUENA	SANMIGUEL	JAIME		MASCULINO	25/02/1942	BUCARAMANGA	82	17064424	CAPITAL SALUD
9	RICO		ARISTOBULO		MASCULINO	17/05/1948	VIOTA CUNDINAMARCA	76	11290490	CAPITAL SALUD
10	SIERRA	GOMEZ	ARSENIO		MASCULINO	23/02/1940	GUACAMAYAS BOYACA	84	19067388	CAPITAL SALUD
11	RODRIGUEZ		JAIME		MASCULINO	15/04/1950	BOGOTÁ	74	19647364	CAPITAL SALUD
12	CALDERON		MIGUEL	ANGEL	MASCULINO	19/11/1956	BOGOTÁ	67	19382557	CAPITAL SALUD
13	MONTENEGRO		JOSE		MASCULINO	11/01/1956	ARMENIA QUINDIO	69	7522474	CAPITAL SALUD
14	TORRIJOS		JOSE	JOAQUIN	MASCULINO	19/03/1947	GUAMO TOLIMA	77	2313698	CAPITAL SALUD
15	RODRIGUEZ		FRANCISO	JOSE	MASCULINO	6/10/1951	BOGOTÁ	72	19167775	CAPITAL SALUD
16	LANCHEROS		JUAN	ANGEL	MASCULINO	2/09/1957	BOGOTÁ	70	19220104	CAPITAL SALUD
17	ZAMORA	SANCHEZ	AURA	MARIA	FEMENINO	6/02/1949	TIBIRITA CUNDINAMARCA	81	41308070	CAPITAL SALUD
18	BEJARANO	PEÑA	IRENE	ISABEL	FEMENINO	26/12/1956	CARTAGENA BOLIVAR	67	30769077	MUTUALSER
19	LAMPREA		GUILLERMO		MASCULINO	1/06/1960	TOLIMA	64	93345701	CAPITAL SALUD
20	NIÑO		JUAN	BAUTISTA	MASCULINO	24/06/1944	BOGOTÁ	80	17129522	CAPITAL SALUD
21	LOPEZ		MARIA	NUBIA	FEMENINO	17/01/1976	ARMERO GUAYABAL	67	65495056	CAPITAL SALUD
22	JARAMILLO	VARGAS	JOSE	ELDUBER	MASCULINO	1/09/1943	IBAGUE TOLIMA	80	14209165	CAPITAL SALUD
23	RUIZ	CALDERON	ANA	MARIA	FEMENINO	1/05/1956	SOCORRO SANTANDER	67	51574931	CAPITAL SALUD
24	ZAMBRANO		HENRY		MASCULINO	24/10/1940	BOGOTÁ	84	17049708	CAPITAL SALUD
25	SILEBI	MIRANDA	FRANCISCO	LUIS	MASCULINO	31/10/1985	BARRANQUILLA	76	72148209	CAPITAL SALUD
26	MOSQUERA	MOSQUERA	SAULO		MASCULINO	25/06/1943	MEDELLIN ANTIOQUIA	81	1107533867	CAPITAL SALUD
27	CUELLAR	GOMEZ	EDISON		MASCULINO	18/10/1957	BOGOTÁ	66	19333650	SANITAS

28	JAIME	ANTONIO	CORTES	GUARNIZO	Masculino	19260	HONDA TOLIMA	71	3093032	Capital SALUD
29	ALVARO		RODRIGUEZ	CAMELO	Masculino					Capital SALUD
30	MISAEL		LOZANO		Masculino	17615	CUNDA TOLIMA	76	19062898	Capital SALUD
31	GILDARDO DE JESUS		TORO		Masculino		ANTIOQUIA MEDELLIN	73	70068669	SALUD TOTAL
32	VARELA		LUIS	Carlos	Masculino	27/08/1948	Cali Valle	75	19052573	Capital SALUD

LISTADO DE TALENTO HUMANO QUE ACOMPAÑA LA SALIDA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RH	CONTACTO DE EMERGENCIA
1	Yeiny Victoria Martínez	Coordinadora	0+	Rodrigo Gamba 3187170664
2	Vanessa Barrantes	Nutricionista	0+	Daniel Viracacha 3204574249
3	Laura Burgos	Trabajadora social	O+	Clara Rubiano 3202005174
4	Sthefania Bolívar	Psicóloga	O+	Claudia Montoya 3214005242
5	Sonia Martínez	Auxiliar de enfermería	O+	Fabian Carvajal 3102236726
6	Dayany Rojas	Facilitadora	O+	Brayan Monrroy 300563047
7	María Abril	Auxiliar cocina	A+	
8	Yuly Ruiz	Auxiliar de servicios generales	O+	Marlen González 3203844009
9	Andrés Guerrero	Educador físico	O+	Paola Cardozo 3112520464

ACTIVIDAD INTRAMURAL

Para las personas que debido a diferentes factores o deciden no ir a la salida estos serán ubicados en el salón multifuncional en donde se realizara una adecuación del espacio y teniendo en cuenta sus características de fragilidad y su baja tolerancia se realizarán las siguientes actividades apoyadas por el equipo profesional que se quede en el centro.

- **Diseño del Mural:**

Divide a los participantes en grupos pequeños. Cada grupo puede elegir un tema relacionado con la naturaleza (bosques, océanos, vida salvaje, etc.) y diseñar una sección del mural.

Creación del Mural:

Se usará el papel grande como base y comienza a pintar las secciones. Se anima a las personas mayores a utilizar diferentes técnicas (pintura, collage, texturas con elementos naturales).

Incorporación de Elementos Naturales: Se implementarán diferentes formas que representen nuestros entornos naturales como espejos de agua, bosques, ríos entre otros elementos que podamos encontrar en nuestros ecosistemas.

Una vez que las pinturas estén secas, los participantes pueden añadir recortes de revistas y elementos naturales para enriquecer el mural.
Reflexión y Presentación:

Al finalizar, cada grupo presenta su sección y explica por qué eligieron ese tema. Se realizará una reflexión sobre cómo cada uno puede contribuir a la conservación de la naturaleza**.**

.

Cine foro (El renacido)

Objetivo: Reflexionar sobre la relación entre el ser humano y la naturaleza a través de películas que abordan este tema.

Paso 1: Selección de la Película

Elige una película que explore la naturaleza y su impacto en el ser humano

"The Revenant" (El renacido)

Paso 2: Preparación

- Visualización: Programa una proyección de la película. Se prepara el espacio destinado a la realización de la película.
- Guía de Preguntas: Prepara algunas preguntas para la discusión posterior. Por ejemplo:
 - ¿Qué mensaje crees que transmite la película sobre la naturaleza?
 - ¿Cómo afecta la relación del protagonista con la naturaleza a su desarrollo personal?
 - ¿Qué escenas te impactaron más y por qué?

Paso 3: Proyección

- Organiza un espacio cómodo para ver la película, con asientos adecuados y buena calidad de proyección.

Paso 4: Discusión

Después de la proyección, se reúnen a los participantes para discutir. Utiliza las preguntas preparadas como guía. Se anima a todos a compartir sus opiniones y experiencias personales relacionadas con el tema.

En espera de su pronta respuesta y aprobación al presente documento.

Nota: Se anexa documentación del vehículo

Cordialmente,

– Coordinadora – Centro de Cuidado transitorio.



Yeiny Victoria Martínez
Coordinadora
CCT Cundinamarca

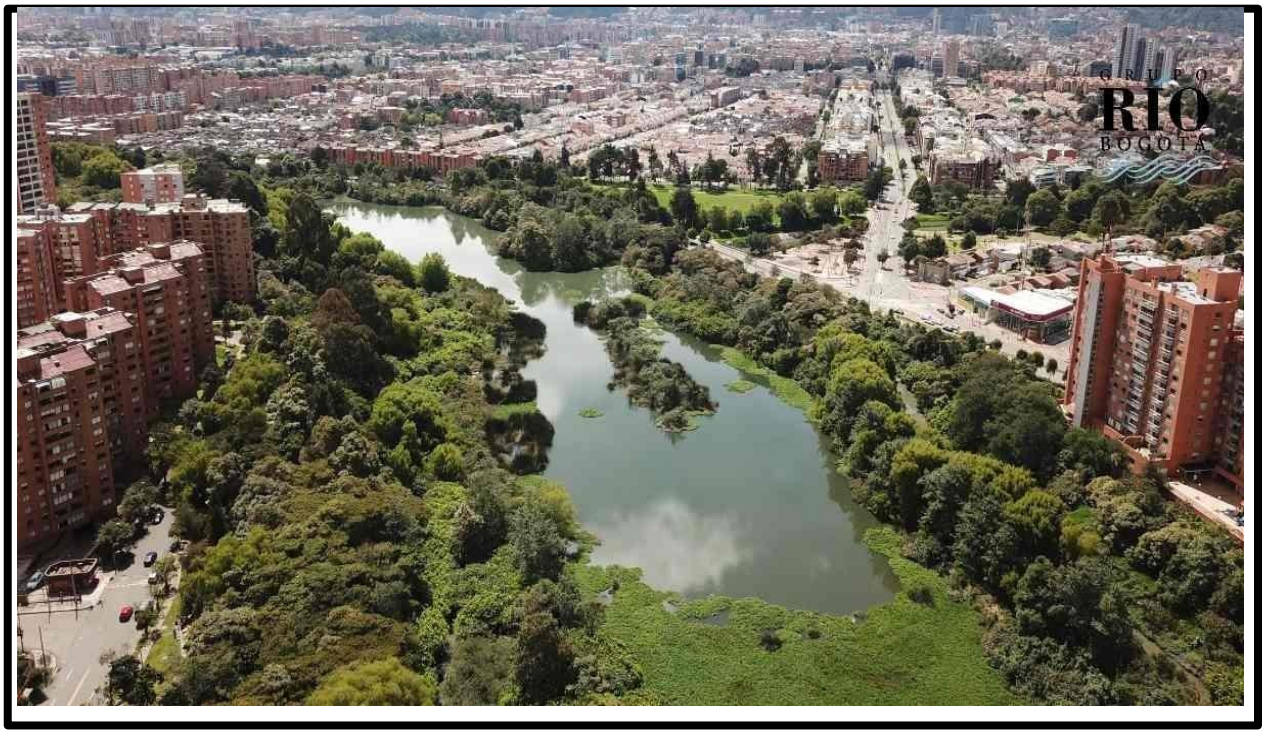


Eliana Paola Martínez
Representante legal
Fundación construyendo futuro.

Registro fotográfico







DOCUMENTOS VEHICULO

PLACA: WFT971

MÓVIL:1100

HOJA DE VIDA VEHICULO
PLACAS: WFT971
MOVIL:1100



PLACA DEL VEHÍCULO:	WFT971		
NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:	10012494938	ESTADO DEL VEHÍCULO:	ACTIVO
TIPO DE SERVICIO:	Público	CLASE DE VEHÍCULO:	BUS

Información general del vehículo

MARCA:	CHEVROLET	LÍNEA:	FRR
MODELO:	2015	COLOR:	BLANCO VERDE
NÚMERO DE SERIE:	9GCFRR905FB000999	NÚMERO DE MOTOR:	4HK1-197814
NÚMERO DE CHASIS:	9GCFRR905FB000999	NÚMERO DE VIN:	9GCFRR905FB000999
CILINDRAJE:	5193	TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA
TIPO COMBUSTIBLE:	DIESEL	FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):	28/04/2014
AUTORIDAD DE TRÁNSITO:	STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA	GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:	SI

LICENCIA DE TRÁNSITO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030744154

PLACA: WFT971	MARCA: CHEVROLET	LÍNEA: FRR	MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 5.193	COLOR: BLANCO VERDE		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: BUS	TIPO CARROCERÍA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 41
NÚMERO DE MOTOR: 4HK1-197814		REG: N	VIN: 9GCFRR905FB000999
NÚMERO DE SERIE: 9GCFRR905FB000999		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 9GCFRR905FB000999 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
BORJA RAMIREZ JOSE GUILLERMO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 19376591



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 210

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000297004
I/E: I
FECHA IMPORT.: 26/02/2014
PUERTAS: 1

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - DIEGO VANEGAS NUÑEZ

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/04/2014	20/12/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

COMMCOLOR1421

LT0700292873 7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

TARJETA DE OPERACIÓN
No.347894

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	WFT971	**AÑO MODELO:**	2015
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 41	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FRR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	VIAJES CONFORT S.A.S.
NIT:	830144307
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Transv 72D No. 40-44 Sur
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	14-02-2023
VIGENCIA:	**DESDE:** 14-02-2023 **HASTA:** 14-02-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024-02-12	2024-02-13	2025-02-12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
14289408313630	WFT971	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5193	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
41	CHEVROLET	FRR	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4HK1197814	9GCFRR905FB000999	9GCFRR905FB000999	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BORJA RAMIREZ, JOSE GUILLERMO	3108506155	CC	19376591	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
920	$ 569400	$ 296000	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 867500

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	263,13 (1) / (2)	UNIDAD VALOR
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68	TRIBUTARIO
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	(UVT)
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

· Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
· Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
· Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
· Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
· Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@seguroasdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servi cioiossddee Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los ca soss que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

A Q U I E N I N T E R E S E

SEGUROS BETA LTDA AGENCIA DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **VIAJES CONFORT S.A.S** número de **NIT 830144307-5** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, con la Compañía **LA EQUIDAD SEGUROS OC** con los siguientes amparos y limites asegurados.

PLACA:	**WFT971**
MARCA:	**CHEVROLET**
CLASE:	**BUS**
SERVICIO:	**ESPECIAL**
MODELO:	**2015**
CAPACIDAD:	**41 PASAJEROS**
PROPIETÁRIO:	**JOSE GUILLERMO BORJA**
C.C – N.I.T:	**19376591**

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N° AB004653

Daños a bienes de terceros.	200 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona.	200 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o más personas.	400 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLE 10 % 1 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL N° AB004654

Muerte accidental	200 SMMLV
Incapacidad total y permanente.	200 SMMLV
Incapacidad total temporal	200 SMMLV
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	200 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

VIGENCIA DESDE MAYO 04 DE 2024 HASTA MAYO 04 DE 2025

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 03 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2024.

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 79668575



NOMBRE

EWDUIN JAVIER GOMEZ COMBITA

FECHA DE NACIMIENTO

19-08-1974

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

01-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	01-02-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	01-02-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC63005285788

Servicios Integrales 60947.2.0-4 07/22

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

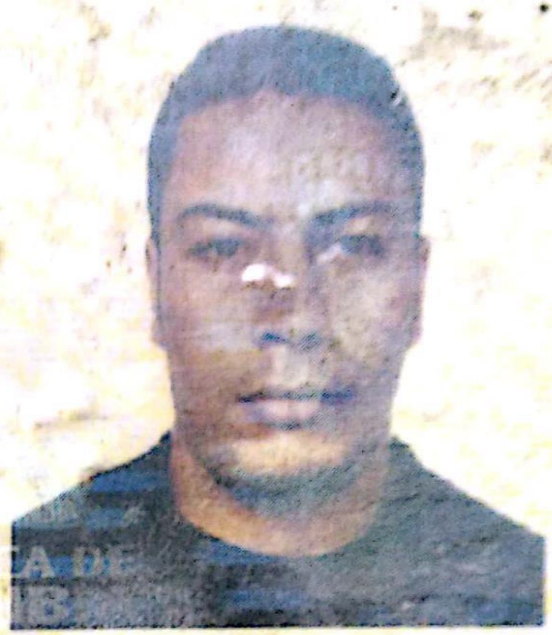
79668575
NUMERO

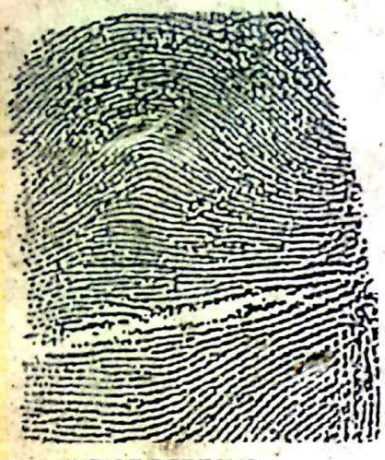
GOMEZ COMBITA
APELLIDOS

EWDUIN JAVIER
NOMBRES

EDWIN JAVIER GOMEZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-SEP-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500116-45101102-M-0079668575-20020301 03462 02059A 02 112834680